

Política de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Lima

La Universidad de Lima es una institución orientada a la formación integral de profesionales y está comprometida con la construcción de un mundo mejor y su sostenibilidad. La institución reconoce y valora el papel fundamental de diversos actores de la comunidad educativa en la promoción de una sociedad más justa y democrática, la reducción de la desigualdad, el respeto por la diversidad y el cuidado del medio ambiente.

Esta política tiene como finalidad promover y consolidar una cultura que fomente y contribuya al desarrollo social, ambiental y económico de la comunidad, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos

1. Propiciar la mejora en la calidad de vida en la ciudad.
2. Formar ciudadanos éticamente responsables.
3. Promover el modelo empresarial de triple impacto.
4. Gestionar un campus sostenible y responsable con su comunidad y el medioambiente.

Actores y Alcance de sus Funciones

1. **Estudiantes:** son los protagonistas del entorno académico y deben involucrarse activamente en proyectos de impacto social y ambiental, así como participar en iniciativas que promuevan la equidad y la inclusión.
2. **Docentes:** tienen el compromiso de integrar los principios de responsabilidad social en sus programas de estudio e investigaciones, y de servir de guía y mentoría para los estudiantes en sus esfuerzos por contribuir al bienestar comunitario.
3. **Personal administrativo y de apoyo:** debe colaborar en la implementación de prácticas y políticas que respalden los objetivos de sostenibilidad y responsabilidad social de la Universidad, y asegurar que las operaciones sean transparentes y éticamente responsables.
4. **Administración universitaria:** es responsable de establecer estrategias y recursos que faciliten la participación de todos los integrantes de la comunidad en estas iniciativas, y garantizar que los principios de responsabilidad social sean parte integral de la misión y visión institucionales.

Estrategias

Cada estrategia cuenta con un protocolo de seguimiento continuo, monitoreo y evaluación de indicadores para identificar posibles desafíos y realizar ajustes oportunos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos en esta política.

1. Fomentar el desarrollo de la responsabilidad social universitaria en los procesos de formación, investigación, gestión estratégica e institucional.
2. Implementar programas de voluntariado e incentivar a los estudiantes a participar en actividades como asistencia en escuelas, asesorías jurídicas o psicológicas gratuitas, proyectos medioambientales, entre otros.
3. Establecer alianzas con organizaciones locales, gobiernos municipales y empresas para abordar problemas específicos de la ciudad.

4. Fomentar la participación en actividades extracurriculares que promuevan valores éticos y ciudadanía responsable.
5. Impulsar la creación de empresas sociales a través de procesos de incubación y apoyo financiero.
6. Desarrollar cursos y actividades que destaquen la importancia de la ética en diversas disciplinas, fomentando la toma de decisiones responsables.
7. Organizar eventos que destaquen el modelo de triple impacto: económico, social y medioambiental.
8. Implementar prácticas sostenibles en el campus, como el uso de energías renovables, la reducción de residuos, la promoción del reciclaje y la movilidad sostenible.
9. Desarrollar programas de sensibilización ambiental para estudiantes y personal, fomentando prácticas sostenibles en la vida diaria y en el campus.

Esta política refleja el compromiso institucional con la mejora continua y el impacto positivo de la Universidad en la sociedad y el entorno. En aras de la transparencia, las acciones y actividades serán difundidas a través de los canales de comunicación internos y externos.

Centro de Sostenibilidad

Santiago de Surco, 26 de julio de 2024